

V A L T I E R R A

LIGA FRONTENIS 2015

NORMAS REGULADORAS

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SOLUCIONAR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ANÓMALA, NO CONTEMPLADA EN ESTA NORMATIVA. TODOS SUS ACUERDOS SERÁN DE CARÁCTER VINCULANTE.

NORMATIVA

1.^a Durante toda la liga, los partidos se jugarán a 25 tantos. Los partidos tendrán una duración máxima de 45 minutos. Si no se llega a la puntuación establecida, el partido acabará con el resultado que se lleve en el minuto 45, excepto en caso de empate, en cuyo caso se jugará un punto más para desempatar el partido.

2.^a Aquellos partidos que no se puedan disputar en los días concertados, deberán jugarse a lo largo de la primera fase del campeonato, sin que este retraso repercuta en el ritmo del campeonato. Si algún miembro de la pareja no se presenta en la fecha y hora concertadas, y no se ha avisado previamente, se contabilizará como partido perdido del mismo. Para aplazar un partido se deberá avisar a la pareja contraria.

3.^a Caso de empate a puntos una vez concluida la liga, se tendrá en cuenta:

➤Primero, el resultado obtenido del enfrentamiento particular entre las parejas igualadas a puntos.

➤Segundo, la diferencia de tantos de los enfrentamientos entre las parejas igualadas a puntos.

➤Caso de persistir el empate, el mayor coeficiente resultante de dividir los tantos a favor por los tantos en contra de cada pareja (de los enfrentamientos de las parejas igualadas a puntos).

➤De continuar empatadas se resolverá a sorteo.

4.^a El saque será acordado entre las parejas participantes.

5.^a Se permitirá un suplente por pareja.

6.^a Cada uno de los componentes de la pareja jugarán con la misma **indumentaria** o al menos coincidirá con el color de camiseta.

7.^a Cualquier duda o situación que no aparezca en la presente normativa, será resuelta por el comité organizador.

8.^a Al terminar cada partido, las parejas deberán, deberán informar al Servicio de deportes del Ayuntamiento del resultado de sus partidos, bien por teléfono (948 867 023), bien por correo electrónico (culturaydeporte@valtierra.es) ó WASAP al 608 164 393.

9.^a Tu inscripción supone la aceptación de las presentes normas.